

Por una salud para todos y todas

Enfrentar la crisis requiere respuestas urgentes pero integrales

¿A qué responde la declaración de emergencia sanitaria en Lima?

Exigimos al gobierno medidas que respondan a garantizar el derecho a la salud

Hoy es el Día Nacional de la Medicina Peruana y tenemos poco que celebrar, sobre todo cuando existe un déficit del 47 % de medicinas en los hospitales y centros de salud en el país.

El 26 de setiembre, el Poder Ejecutivo emitió dos normas que declaran la Emergencia del sistema prestacional de salud en la Ciudad de Lima. ¿Esta es la respuesta que se necesita?

Consideramos que NO. El desgobierno del sistema prestacional de salud es profundo, en todos los sectores, ministerio de salud, sanidades, seguridad social y la red de servicios de salud en los gobiernos subnacionales. Este no permite enfrentar las distintas brechas de recursos humanos, infraestructura, equipamiento y dotación de los insumos con oportunidad y calidad. Las víctimas son las mujeres, hombres, niñas, adolescentes y ancianos, que cotidianamente se enfrentan a un sistema incapaz de responder a sus necesidades de atención y tratamiento, además de indolente e insensible, que superpone a la ineficacia el maltrato.

La respuesta de la autoridad con una declaratoria de emergencia es insuficiente y por lo menos sospechosa, porque mantiene todas las condiciones que generan la crisis: la desregulación, el desgobierno, la pérdida de autoridad, la ineficiencia en el uso de los recursos, la ausencia de autoridad y de ejecución en la política nacional de medicamentos, y la imposición de políticas atentatorias contra los derechos al acceso a los mismos. En plena crisis y con el agravante de un presupuesto inerte, seguimos comprando el medicamento Atazanavir con un sobre costo de más de 13 millones de soles, pudiendo aplicar la declaratoria de interés público y el uso de las licencias obligatorias que supondría eliminar ese sobre costo y su uso en por ejemplo la compra del Trastuzumab, para no seguir diciendo a las pacientes de cáncer de mama del Hospital Loayza que no hay plata para comprarlos. ¿Es este un hecho puntual? o la reafirmación de un gobierno que persiste en la aprobación del TPP (Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica), a pesar que existe un informe por unanimidad del Consejo Nacional de Salud donde se evidencia que este tratado perjudicará el acceso a los medicamentos.

Enfrentar el desgobierno del Sector Salud es urgente frente a la crisis, el costo de las calles silenciadas puede ser muy alto, el destrabe de los procesos burocráticos sin autoridad solo reproducirá los micro poderes que asientan sistemas de corrupción y prácticas de mercantilismo en el sistema público y el sector privado. Vemos con preocupación la falta de fortalecimiento del rol supervisor, fiscalizador, sancionador y de protección de los derechos de los ciudadanos frente al sistema de salud que debe realizar la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD). Asimismo, nos preocupa la ausencia de propuestas sistémicas que respondan a la complejidad del problema, ya que levantar las banderas de la crisis sin soluciones sólo colabora al descrédito del sector público y al empoderamiento del sector privado.

Por ello, demandamos al gobierno definir claramente un plan que enfrente la crisis integralmente, donde se fortalezca la rectoría, la respuesta pública de salud y se permita la más amplia participación de los ciudadanos y ciudadanas (no sólo de los gremios) en la definición del rumbo a seguir en la organización del sistema de salud a fin de garantizar el pleno ejercicio del derecho humano a la salud.

Nuestro aporte a este proceso es continuar vigilando el cumplimiento de las obligaciones del Estado, presentar iniciativas legislativas ciudadanas como la que estamos impulsando de declarar de interés público el acceso universal a los medicamentos y que sea el MINSA, como órgano rector, el que solicite se otorgue las licencias obligatorias.

Necesitamos no sólo un discurso presidencial que diga que la salud es una prioridad del gobierno, sino acciones concretas que nos permitan establecer que existe una coherencia en lo que se dice y lo que se hace, por la salud de todas y todos los peruanos.

